

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA.

AÑO I.

Núm. 2.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
En provincias, tres meses..... 3 »
un año..... 10 »
Ultramár y extranjero, semestre..... 25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Números sueltos, 5 cént.
Paquete de 3 ejemplares, una peseta.

MADRID:

17 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, calle de las Urosas, 16, pral.
En provincias y extranjero por medio de nuestros corresponsales, ó escribiendo á esta Administración.
La correspondencia al Administrador Braulio Segundo Moreno
La suscripción empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago adelantado.

DIRECTOR:

RAMON CHIES.

LA FEDERACION Y EL PACTO

Todo partido verdaderamente grande, como lo son aquellos que representan el derecho, á la organización del Estado, al cumplimiento del destino social, lleva en su seno como gérmenes y como medida que van sirviendo para ofrecerse en lontananza como pensamientos completamente determinados. En el seno del partido progresista vivía en germen el partido democrático, y en las entrañas del partido federal, al lado del programa de la Soberanía Nacional, claro y preciso, comprendía vagamente el partido progresista la existencia de un principio de libertad individual, principio que el estudio y el tiempo fuere aclarando, y cuando lo estuvo, tomó nombre de Autonomía del individuo, y la personalidad humana, la adopción de esta nueva del derecho, dió origen á muchos sinceros deseos con la democracia, pero pronto se advirtió que prácticamente al gobierno no obtenían sus beneficios imaginados, ganamos cuyos fines eran sacrificados á otros, y pesando inconsideradamente, entorpecía su marcha en una palabra, no era el derecho total, que nada es contrariado por el desenvolvimiento de cuantas funciones corresponden á la entidad nacional, la entidad nacional, la entidad del derecho político es, que sería puerilidad estar todo el progreso, reflexiona con madurez la cuestión, puede federación, y con aplicación, sino por dilatados años, cuanto se cae de lleno ó en la utopía ó en lo imposible.

Sugieren estas razones el deseo de estirpar un error, en estos meses estendido entre algunos de nuestros correligionarios, error en virtud del cual se ha hecho creer á muchos que el pacto es un algo más, y sobre todo, una alia que la federación. Para toda persona de mente que haya pensado con detenimiento los fundamentos del derecho federal, en la proposición es destruir el error que con frecuencia existen en nuestros correligionarios, y muy estimado decir que el pacto no es ninguna idea de pura organización, y no tal, no idea de progreso, sino de retroceso, como tratamos de probar en nuestros artículos.

LAMENTACIONES DE LOS CONSERVADORES.

Los periódicos de los conservadores, especialmente *La Epoca* y *El Diario*, ponen el grito en el cielo contra la resolución que se asegura tiene el gobierno de que se vayan en Agosto las elecciones, y no vacilan en asegurar que estas elecciones más amañadas desde que existe el régimen constitucional. En vista de las razones que alegan los aludidos colegas y de las serenas reflexiones que la defender al Sr. Sagrado, que sea nuestro ánimo el de ese mal intencionado acuerdo, hemos deducido de unas y otras que naturalmente se temen los conservadores que emitirán pocos porque las faenas de la

recoleccion en unos, la permanencia de otros en los establecimientos balnearios y los grandes calores en los demás les impedirán hacer uso de un derecho que de otra manera ejercerían; lo cual, á su entender, ha de redundar en perjuicio de su partido.

Las consecuencias de todo esto, según los defensores de la política de Cánovas, deben ser, primera: que es más fácil el amaño en la cuestión electoral, en cuanto sea menor el número de los votantes; y estamos en este punto completamente de acuerdo. Segunda: que los liberales dinásticos no tienen resolución que hacer, lo cual podía ser cierto antes de Febrero, pero no ahora que harán indudablemente en Agosto; y tercera: que no necesitan los ministeriales baños ni aguas, ni están espuestos á los rigores de la canícula, en lo cual también se equivocan, porque olvidan sin duda las desazones que les han dado durante los últimos seis años de esperar y pretender.

Pero esos conservadores que se lamentan ahora del número exigido de votantes, son los mismos que al confeccionar la ley electoral eliminaron de una pluma á nueve décimas partes de los electores de las listas del censo, y los que durante su dominación dejaron á centenares de cosecheros sin campos que cultivar.

De manera que tan seguros estaban de haber hecho una ley para su uso y particular conveniencia; tan convencidos de que conservador-liberal y elector era casi sinónimo, que al dictarse una medida de carácter general y que parece debiera afectar igualmente á todos los partidos que admiten la limitación del sufragio, la consideran como si fuera dictada en su exclusivo perjuicio, y es que no tienen en cuenta que de todos aquellos cosecheros y banistas, que fueron un tiempo admiradores y secuaces de D. Antonio Cánovas, apenas quedan hoy para sacar un diputado por acumulación en toda España; si atendieran á esta verdad indiscutible tendrían motivos para mayores amarguras, pero se consolarían al menos de lo que hoy les arranca tan lastimeros gemidos.

Se convencerán también de que este quebranto es hijo de su exclusivista conducta; puesto que no hacen sus enemigos más que emplear las armas que ellos forjaron, cuando por un exceso incomprensible de orgullo llegaron á creerse eternos en el poder, y por consecuencia, en perpetua disposición de dirigir á su antojo la máquina electoral. Sufran, pues, los conservadores los inconvenientes de su propio sistema, y no olviden que con el que nosotros defendemos, el sufragio universal, no influyen, ni pueden influir contingencias como la que hoy les preocupa. Pero no necesitan que se les recuerde. Su argumento de estos días es la mejor prueba de que reconocen esta verdad, puesto que coinciden con nosotros en que cuanto mayor es el número de votantes, menor es la facilidad de amaños en las elecciones.

UN COMUNICADO

Los enemigos de la federación, y con ellos algunos federales, movidos de pasiones que por sí propias se califican, no han dudado en repetir en cien tonos y ocasiones distintas, que nuestro respetable amigo D. Estanislao Figueras, abrigaba el secreto propósito de abandonar el partido federal y arrastrar consigo número más ó menos considerable de federales. Esta grosera calumnia, entendida con la intención de apartar competencias en jefaturas imposibles en nuestro partido, como en estos últimos meses se ha evidenciado, jefaturas que el Sr. Figueras nunca pretendió, va desvaneciéndose por sí propia.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente comunicado del ex-diputado don Camilo Perez Pastor, dirigido á *La Protesta*, de Valencia, y en el cual se desmiente una de las mil formas con que la calumnia ha sido propagada.—Dice así:

«Pego, 2 de Junio de 1881.

Sr. Director de *La Protesta*.
Mi distinguido amigo: El número 144 del periódico de su digna dirección publica un documento político, en forma de carta, del ilustre hombre público y muy venerable amigo mío don José Cristóbal Sorni. Dicho documento, después de afirmar que los señores Salmeron, Chao y Cervera ingresaron en el partido democrático-progresista, dice: «y algún otro ex-diputado como Gonzalez Chermá y Camilo Perez Pastor, mis buenos amigos y paisanos, inducidos por la persuasiva elocuencia del Sr. Figueras, que sin embargo, se abstuvo de firmar el manifiesto de aquel partido.»

El Sr. D. Estanislao Figueras no me ha dirigido nunca indicación alguna para suscribir el manifiesto. Es más, creo que le he pedido consejo me hubiera contestado negativamente; porque, como hombre digno y leal, hubiera rechazado para el amigo lo que rehusaba para él. Mi firma en dicho manifiesto obedece á las inspiraciones y á los mandamientos de mi propia conciencia.

A cada cual lo suyo, y al ciudadano que suscribe esta carta la responsabilidad, toda la responsabilidad de haber puesto su humilde nombre al pie del manifiesto de 1.º de Abril.

Deseo merecer de Vd. el obsequio de que se digné publicar en su periódico este comunicado, y también el de que se sirva aceptar la seguridad de la consideración y el afecto que le ofrece su afectísimo y antiguo amigo Q. S. M. B.

CAMILO PEREZ PASTOR.»

Solo nos resta añadir á las anteriores líneas, y en corroboración de lo que en ellas afirma nuestro amigo el Sr. Perez Pastor, que cuando se publicó el manifiesto progresista-democrático de 1.º de Abril, hacia muchos años que el Sr. Figueras no veía ni escribía al Sr. Perez Pastor, ni le ha visto hasta mucho después.

Ya se irá haciendo luz en estas cuestiones, y á esa luz se verá la solidez de ciertas cacareadas virtudes.

LOS JUDIOS

Asunto preferente en los periódicos de ayer fué el acuerdo tomado en Consejo de ministros relativo á las numerosas familias judías que, perseguidas en Rusia, buscan albergue en alguna de las naciones del Mediodía de Europa.

Hé aquí lo que acerca de este particular escribe el diario ministerial *La Iberia*:

«Ayer recibió el señor ministro de Estado un despacho de nuestro representante en Constantinopla, dando cuenta de haberse presentado allí unos 60.000 judíos emigrados de Rusia, á consecuencia de la persecución de que están siendo objeto en aquel imperio todos los descendientes de la raza hebrea. Estos desgraciados, en la peregrinación á que se ven impelidos, han encontrado según dice el despacho, cerradas las fronteras de Servia por donde ni aun se les ha permitido el tránsito, y no pudiendo pensar en establecerse en Alemania, donde el príncipe de Bismarck ha prohibido que se les inscriba en los registros consulares, han acudido á la Sublime Puerta en demanda de protección y amparo. Nuestro representante añade que si no se les concede, tienen el propósito de dirigirse al imperio austro-húngaro, y en último extremo á América, si no encuentran hospitalidad en ninguna nación de Europa.»

Impresionado por estas noticias el digno marqués de la Vega de Armijo, é inspirándose en los generosos y patrióticos sentimientos que prevalecen en el gobierno y que en esta ocasión han tenido iniciativa, según nuestras noticias, en las más elevadas regiones, ha teleografiado inmediatamente á nuestro ministro en Constantinopla, de acuerdo con el Consejo de ministros manifiestándole, para que así se le comunique á los emigrantes de que se trata, que tienen desde luego abiertas las puertas de su antigua patria España, de donde todos ellos proceden, como lo prueba la fama y corrección con que hablan la lengua castellana.

Así el gobierno español aprovecha, con tanta habilidad como sentido práctico, la primera ocasión que se presenta para atraer al seno del país habitantes que reemplacen á los que por desgracia lanzan la miseria ó el espíritu de aventuras á extrañas y lejanas tierras.

Si los judíos á que nos referimos aceptasen el filantrópico, al par que interesado ofrecimiento que se les hace, España adquiriría en ellos brazos, capitales y aptitudes económicas, de que no está ciertamente sobrada, y que de todas maneras vendrían á aumentar la suma de sus fuerzas productoras.»

El gobierno fusionista, al proceder de esta manera, ha cumplido con su deber. La España de hoy no es aquella España fanática de fines del siglo XV. Nuestro pueblo, mejor que ningún otro de Europa, ha podido aprender á su costa, las deplorables consecuencias de la política intrasigente y antihumana del catolicismo romano, á cuyo vil interés se sacrificó en 1492 un pueblo entero inteligente, laborioso y económico; pueblo que había dado sabios ministros á la monarquía, escritores elegantísimos á nuestra literatura, profesores á nuestras escuelas, y artífices eminentísimos á todos los ramos de la industria nacional.

Establecida en España la libertad de conciencia desde 1869, á nuestro país pueden venir á vivir, cuando mejor les acomode, lo mismo judíos que mahometanos: las leyes les conceden este derecho, y las costumbres públicas, cada día más conformes con los principios liberales, le sancionan, como se ha visto, con motivo del acuerdo que comentamos, acuerdo que ha producido una verdadera explosión de simpatía en la prensa, á favor de la raza hebrea; explosión que vindica nuestra patria del anatema á que se hizo merecedora por el decreto de expulsión, en mal hora autorizado por doña Isabel la Católica.

INCIDENCIAS

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Catalana*, de Barcelona, del día 14, en un artículo que titula *El último argumento contra el pacto*, deduce muy oportunamente la impresión que han hecho en aquel Principado las predicaciones del Sr. Pi, comparando la acogida de que éste fué objeto al llegar á la ciudad condal, con la fina de pedida que se le hizo al abandonar á los barceloneses para seguir su peregrinación pactista por las floridas comarcas valencianas.

Si el recibimiento que sus paisanos hicieron al jefe de la disidencia sinalagmática, distó muchísimo de tener las proporciones que le atribuyeron los periódicos, cuya principal misión parece ser la de cantar sus alabanzas, no puede negarse que se dispensaron algunas atenciones al catalán ilustre, que, después de treinta y tres años de obstinadas ausencias, se dignaba visitar la ciudad que le vio nacer. Pero pasada la impresión del primer momento, y después de haber espuesto el Sr. Pi sus teorías en Barcelona, Gerona, Figueras, Rosas, Sabadell y Maonera, llegó el momento de apreciar el efecto producido, y éste, si hemos de dar crédito al estimado colega barcelonés, debió producir desconsolador desengaño á los partidarios del pacto, pues apesar de haber puesto en juego todos los recursos que su incondicional sumisión les sugiriera, solo lograron llevar á la estación á cincuenta y tres ciudadanos, más ó menos dispuestos á manifestar sus simpatías al filósofo viajero, pero que llegado el caso guardaron en su pecho todos sus sentimientos para dispensarle una despedida más ceremoniosa que entusiasta, como quien obra impulsado por el raciocinio, cuando impone el deber de manifestarse, y no por el entusiasmo, que se produce muchas veces contra lo que aconsejan el deber y raciocinio de consumo.

Tiene, pues, razón *La Correspondencia Catalana* al terminar el artículo que comentamos, llamando la atención acerca de este hecho, y asegurando que la sentencia pronunciada contra el pacto por el pueblo de Barcelona, es capaz de convencer por sí sola á los que no se han dejado llevar todavía por la fuerza de los razonamientos.

De *El Progreso* de ayer:

«Hace días anunció la *Gaceta* la subasta de dos líneas de ferro-carril: la de Salamanca á Ciudad-Rodrigo y Coimbra una, de interés indudable, y otra que partiendo de Boadilla, va por Barco de Alva á Oporto, pero sin pasar por ningún punto importante y dejando á gran distancia á Ledesma y Vitigudino, con grave perjuicio de estas localidades y de la provincia.»

Estos dos ricos é importantes pueblos quedan condenados á no tener ferro-carril, y, cosa rara, los diputados conservadores por los mismos, señores Galante y Silvela, no han sido los que menos han contribuido á causarles tan graves perjuicios.

Que aprendan los electores, y que los reelijan en las primeras elecciones, como premio á sus desvelos.»

Tiene razón nuestro apreciable colega; es verdaderamente injustificable, aun suponiendo que se construya la línea de Boadilla á Barco de Alva, lo cual dudamos, que los diputados de Ledesma y Vitigudino hayan podido influir para que se dejaran sin efecto las disposiciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de la Real orden de 20 de Mayo último, en los términos prescritos en la de 3 de Junio, ya que de esta modificación resulta forzosamente que las importantes poblaciones mencionadas se quedan sin ferro-carril.

Acerca del número y calidad de las personas que acudieron á la conferencia que dió el Sr. Pi, en el teatro Principal de Tarragona el día 12, dice anoche *La Correspondencia de España*:

«La concurrencia era numerosísima, y refiérase en ella demócratas de todos matices, constitucionales, conservadores y carlistas, funcionarios públicos y hasta individuos de las corporaciones populares. La curiosidad llevó al teatro á personas de tan heterogéneas opiniones.»

En esta conferencia, después de condenar el señor Pi la insurrección federal de 1869, sostuvo que el partido debe dedicarse preferentemente á la propaganda de sus ideales, sin preocuparse de llegar al poder para realizarlos.

En estas afirmaciones, principalmente en la última, pueden aquellos de nuestros correligionarios que siguen al Sr. Pi, hallar, á la vez que mo-



tivos de grandes meditaciones, razones para explicar su actitud en frente de los que, sin descuidar la propaganda, sostenemos la necesidad de esclarecer los procedimientos por cuyo intermedio se traduzcan en realidad nuestras aspiraciones. El Sr. Pi, ya lo vé el partido, no cree á los federales ni en actitud ni en disposición de otra cosa que de recorrer las provincias predicando ideas que el año 2000 podrán haber adquirido condiciones de realización.

¡Bonito destino para un partido serio y grande, que ha sido poder y si no cae, como esperamos que no caiga, en la utopía pactista, es la única esperanza de regeneración de la patria! Afortunadamente, los que se apellidan pactistas no piensan como el Sr. Pi, y con estas afirmaciones irán cayendo en la cuenta de muchas cosas.

Hoy recibimos el primer número del nuevo diario autonomista valenciano *La Nueva Alianza*, cuya aparición anunciábamos y saludábamos ayer. En el artículo-programa del apreciable colega hallamos las declaraciones siguientes:

«Somos republicanos democráticos, pero no pertenecemos determinadamente á ninguna de las fracciones, más ó menos numerosas, que dentro de aquel gran partido se disputan un dominio hoy perjudicial.

No nos consideramos ligados á ninguna tradición, pero aceptamos como propia la republicana pura, sin mezcla de radicalismo ni sedimentos conservadores.

Estamos persuadidos de que el sistema democrático es imposible sin la forma republicana.

Creemos firmemente que la nación debe ser soberana, y que no puede ejercer su soberanía si no es por medio del sufragio universal.

Entendemos que no hay verdadera libertad cuando la conciencia y el pensamiento se hallan á merced del gobierno, ó cohibidos por la ley.

Y juzgamos por fin, que no habrá igualdad interín no se reformen las actuales condiciones sociales que sostienen el privilegio del capital sobre el trabajo, del propietario sobre el colono y de la fortuna sobre la desgracia.»

Aplaudimos con entusiasmo las claras y valientes declaraciones de nuestros jóvenes amigos de *La Nueva Alianza*, y esperamos que, convencidos de que para ser útiles los esfuerzos en política, han de ser colectivos, no tardarán en engrosar las filas del partido federal, en cuyo seno serán recibidos con los brazos abiertos.

Nuestros amigos de Valencia nos telegrafían que ayer en el tren-correo llegó á aquella capital el Sr. Pi y Margall, procedente de Castellón. En el despacho se nos dice que hasta 200 amigos esperaban al Sr. Pi en el andén y que, dado el gran movimiento y afluencia de gentes propio del día, era considerable la afluencia de curiosos en la plaza de la estación, pero que contándose todos no llegarían á 1.000, muchos de los cuales acudían á esperar amigos que llegaban en el mismo tren.

Ya ve *El Mundo Moderno* cómo le damos noticia exacta del recibimiento hecho á su jefe en la ciudad del Turia, así como le diremos, para evitarle caer en nuevas exageraciones, cuántos y cuáles son los que acuden á oírle, número que *La Correspondencia* de anoche calcula en 3.500, que ya es alguna rebaja en los 8.000 que se prometía el apreciable colega, partidario de las naciones chicas y de los números grandes.

Asegura *La Iberia* que hará muy mal tiempo para los conservadores durante el próximo fin de semana, y sobre todo del 14 de Agosto al 4 de Septiembre.

Según los gobernadores, es decir, los vientos reinantes en aquella estación.

Satisfecho y ufano *El Pabellón Nacional*, recuerda que á los conservadores se les dijo el día 8 de Febrero: «*Non plus ultra.*»

Pues por lo mismo, debiera el colega pensar que á sus amigos les puede suceder otro tanto cualquier día.

Se dan casos.

La Iberia y la *Gaceta Universal* se burlan de los conservadores que, por escrúpulos, según *La Integridad*, piensan retraerse en las próximas elecciones de diputados á Cortés.

Aseguran aquellos colegas ministeriales, que los escrúpulos son, sencillamente, temores de una derrota segura, y con tal motivo no vacilan en afirmar que los conservadores, como el héroe de la comedia, renuncian generosamente á la mano de doña Leonor, porque no pueden alcanzarla.

Vamos, amigos fusionistas, que ya variaría el asunto, si la máquina electoral estuviera en poder del rubio antequerano.

Siempre es peligroso tirar piedras al tejado ajeno, cuando se tiene de vidrio el propio.

Y como popularidad, poco tienen que echarse en cara unos y otros.

Publica *La Integridad de la Patria* un comunicado suscrito por varios concejales de Castellón de Ampurias, en el que se quejan amargamente de las arbitrariedades que un alcalde, digno émulo del célebre Castañeira, les ha de sufrir. Lamentábase de que ni el gobernador de la provincia, ni el ministro de la Gobernación, impidan las repetidas y graves trasgresiones de la ley que aquel alcalde se permite, y apelan á la prensa para que

dé publicidad á sus clamores, llevando ante el tribunal de la opinión pública la justicia de su causa.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular, toda vez que los proconsules fusionistas han acostumbrado ya al país á tales y tan edificantes espectáculos; pero lo que tiene gracia, lo que no hay manera de celebrar bastante, es la gravedad con que el célebre canovista esclama, en un arranque de santa indignación:

«¿Hay por ahí alguno que nos quiera hacer el favor de decir si estamos en tiempos liberales ó absolutistas?»

Tal maña se dan estos gobernantes para cometer arbitrariedades, que es difícil saberlo.»

Es verdad. Para tiempos de libertad, de justicia, de legalidad y de respeto al derecho, los de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y si no, que se lo pregunte al país. Y á los húsares.

El Liberal publica hoy un artículo titulado «Las conferencias de Biarritz», en que se queja amargamente de que el Sr. Ruiz Zorrilla haya sido autorizado para continuar su residencia en París, á cuya determinación achaca el ilustrado colega todo linaje de malas consecuencias, que, en último término, supone han de serlo para la democracia.

«Si en Biarritz hubiera tenido lugar una reunión como la célebre de Ostende, comprenderíamos que los ilustrados redactores de *El Liberal* aplaudieran ó desaprobasen los acuerdos tomados; pues al fin, si bien no militan en partido alguno, pertenecen, y muy gloriosamente por cierto, á la gran familia democrática; pero en Biarritz se han congregado los prohombres de una agrupación política determinada, para arreglar asuntos de su exclusivo interés; y aunque los redactores de *El Liberal* tienen talento de sobra para ilustrar cualquier cuestión de que conozcan, acaso no tengan competencia para conocer en ésta, de que con tanto calor se han ocupado.»

Así decía anoche un progresista-democrático á otros señores en uno de los intermedios del concierto que tuvo lugar en los Jardines del Retiro.

CARTAS POR CARTAS

A continuación verán nuestros lectores tres cartas de otros tantos conocidísimos y probados ex-diputados federales, que con la Comisión organizadora de la reunión del teatro de la Zarzuela se manifestaban conformes en la manera de apreciar la cuestión del pacto. Dicen así:

«SR. D. RAMON CHIES:

Viso del Marqués, 15 de Mayo de 1881.

Mi estimado amigo y correligionario: He leído la sesión de los concurrentes al teatro de la Zarzuela el domingo 17 del último Abril, reunión que V. presidió con tanto acierto, y después de felicitarlo por ello, voy á contestar á su atenta carta del 30.

De la actitud en que se va colocando la democracia histórica, podrá resultar algo que favorezca sus aspiraciones; de la controversia, ó mejor dicho, de la lucha que vienen sosteniendo los santones del partido, solo podremos esperar la perpetua dominación de los doctrinarios. Los conservadores han vivido seis años en el poder, sin prestigio en el país ni en el ejército, y apoyados únicamente por nuestra apatía por nuestra inacción y por nuestro desacuerdo; inacción y desacuerdo sostenido con criminal tesón por los hombres que se consideran jefes de la verdadera democracia. Y toman acto de esta verdad que todo el mundo reconoce, algún periódico semanal y algún orador de la reunión democrática federal que V. ha presidido, ha condenado el santonismo. Si esto se hubiera hecho á raíz de los acontecimientos del 3 de Enero, poco tiempo hubiera durado el calvario del partido democrático.

A pesar de las indicaciones hechas por escrito y de palabra, de temer es que la democracia histórica continúe fanatizada por el santonismo, en cuyo caso la libertad quedará aún eclipsada por muchos años.

Varios son los procedimientos para hacer la federación, según nos dice el pontífice pactista; si no hubiera otro que el del pacto, yo sería pactista; pero habiendo otros más sencillos, debo ser partidario del menos complicado; y en este supuesto, persuadido de que la reunión que V. presidió es francamente federal, y cuya bandera sostiene para recibir de buena fé todos los elementos coincidentemente democráticos, yo tengo como un deber ayudarle en sus trabajos con mi insignificante cooperación, porque así cumple á mis compromisos y juramentos, á que no he faltado jamás.

Es de V. siempre afectísimo amigo y correligionario Q. B. S. M.

LEON MERINO.»

«SR. D. RAMON CHIES:

Sarriñena, 7 de Mayo de 1881.

Muy señor mío y amigo: Recibí la de V. fecha 1.º de los corrientes, y estoy muy conforme con todo lo que se hizo en la reunión, que ya lo tenía visto por una hoja suelta que recibí.

Nada más tengo que decir ni oponer que no sea de mi aprobación.

Queda de Vd. atento correligionario y amigo su seguro servidor Q. B. S. M.

FROILAN NUGUERO.»

«SR. D. RAMON CHIES:

Barcelona, 10 de Mayo de 1881.

Estimado amigo y correligionario: Hace algunos días escribí á nuestro común amigo Figueras, manifestándole mi opinión respecto á las disidencias que desgraciadamente han surgido en el seno de nuestro partido, y que veo, con dolor, harto difícil salvar por ahora.

Encarguéle lo pusiera en conocimiento de la Comisión organizadora de la reunión celebrada en

esa el 17 del próximo pasado si lo considerase conveniente; pero indudablemente se debe á su viaje á Valencia el que la carta no haya llegado todavía á sus manos.

Como podrá convenirse el día que vea V. la carta, aplaudo de veras las manifestaciones de V. en la citada reunión.

Poco puedo y nada valgo; pero si la consecuencia de más de treinta años puede servir de algo al fin que Vds. se proponen, cuente V. y la Comisión, que dignamente preside, con mi cooperación.

Cuente también con el afecto de su adictísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO MOLAS.»

GACETA

La de hoy inserta los siguientes decretos:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia entre el gobernador de Salamanca y la Audiencia de Valladolid.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á los Registradores de la Propiedad, D. José Sanchez y D. José Guardiola.

Gobernación.—Real orden manteniendo la suspensión del Ayuntamiento de Congo (Coruña).

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposición á la cátedra de Higiene de la Universidad de Zaragoza.

TELEGRAMAS

BARCELONA 15.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo *Barcelona* del marqués de Campo.

ATENAS 15.—Se ha completado el ministerio griego en esta forma:

El conde de Foma Cultos ó Instrucción pública;

Kikaki, Justicia.

Athanassiadi, Hacienda.

PARIS 16.—Hoy es esperada en esta capital la misión tunecina que viene á cumplimentar al presidente de la República, y á ponerse de acuerdo con el gobierno sobre la aplicación del convenio de protectorado.

Mustafá-Baja será recibido hoy mismo por el ministro de Negocios extranjeros.

Es probable que la misión tunecina se detenga algunos días en Madrid al regresar á Túnez.

Con motivo de la festividad del día, hay gran escasez de noticias.

RECORTES DE UN MANIFIESTO.

Nuestro querido amigo el ex diputado por Granada, D. Domingo Sanchez Yago publicó en la acreditada revista federal *Las Nacionalidades*, una extensa y meditada carta á sus electores, con fecha 20 del pasado Mayo.

La siutesis de este notable documento es, en nuestro sentir, una condenación terminante de la malhadada teoría del pacto sinalagmático, por más que quede á primera vista un tanto oscurecido este propósito, por el deseo, altamente patriótico del autor, de pretender mostrar la falta de razones para una división del partido federal. Nosotros hemos deplorado y deploramos, como el que más, esta división; hemos hecho para conjurarla cuantos esfuerzos han estado á nuestro alcance pero el mismo amor de la federación nos ha obligado y obliga á no engañarnos en punto de tanta trascendencia, y por esto rechazamos, como rechaza nuestro amigo el señor Sanchez Yago, la nueva teoría, sin curarnos de investigar si fué ó no fué condenada en otro tiempo por su actual mantenedor. Bástanos para condenarla saber que la condenan de consuno la razón y la experiencia.

Hé aquí ahora los párrafos más salientes de la carta manifiesto de nuestro amigo, que por su mucha extensión no publicamos íntegra, y sobre los cuales llamamos la atención de nuestros amigos, como estamos dispuestos á llamarla sobre todas las opiniones autorizadas que se han emitido en esta famosa cuestión del pacto, que siendo cuestión, más que de pasión de inteligencia, la luz de la controversia irá poniendo tan clara, que no le sea posible á nadie engañarse, si la medita con detención.

Dicen así:

«Amigos míos: A fines del pasado mes de Marzo os escribí una carta manifiesto, que traté de dirigiros por medio de la prensa, con el fin de participaros cumpliendo mi deber lo que ocurría dentro del partido, exponeros mi modesta opinión acerca de los hechos y cuestiones que venían dilucidándose, y añadiros, por último, las leales indicaciones respectivas á conducta que mis relaciones con vosotros me aconsejaban hacer en tales circunstancias.

«Dejé de mandaros esa carta por escrúpulos que se presentaron á mi conciencia sobre no perturbar ni fomentar perturbaciones en el seno del partido, por mostrar también mi disciplina, y por haber oído yo mismo á una autorizadísima persona, amiga nuestra, que no defendía, como yo me había figurado, ciertos conceptos separatistas, significados en lo sinalagmático del pacto. Mi carta, cuyo principal objeto era el de protestar de esos conceptos, si bien en estilo conciliador y respetuoso me pareció, por tanto, innecesaria y tal vez inconveniente. Suscité su publicación, guardé silencio, y he venido observando los sucesos.

«Con pena y extrañeza he visto que la doctrina que yo me proponía combatir ha sido espuesta ante vosotros en completa desnudez. La crisis del partido y la división, á que yo no me atreví á dar pábulo, se ostenta vigorosa. Mis esfuerzos en pró de una avenencia, no solamente posible, sino ra-

cional, y á mi juicio, no hablaros; y, útiles. Es indudable, pues, la presencia del decidido á hacerlo os hubiera dado que ya me partido, con la nobleza y los y porque se-conoceis, más bien que por cuestión que pan todos mi modo de pensar una nueva hoy nos divide, con el objeto que debe reinar tentativa en aras de la con

entre nosotros. Los republicanos

«Nunca se ha preguntado si se guardarlos dentro federales para admitirlos, ni el pacto, del partido, si defendían el ambiente. Hasta ó si eran indiferentes á la idea del pactis-el mes de Febrero de este año ya por todos, mo ó del cantonalismo, y otros tiempos, habia perdido su importancia comple-Nadie se acordaba de un pacto con cierto tamente abandonado y largos días que horror por el recuerdo de

produjo. e la cuestión del pacto, y un pretesto pacto me ha parecido un fines personales recientemente adoptado aún haya sido el nada beneficiosos al pacto que yo me pro-inventor, y contra quién, más interesa, des-pongo, por ahora, ni lo cubrir

«No hay término medio, es decir, la los pactistas: ó se admira principio racional libre voluntad, como han los diversos or-para fundar las relaciones preexistentes ganismos ó se pacta y superior á ella, fuera de la voluntad, anónimo, por ejemplo, que pudiera llamarse *deris* escapar de este Por mucho que hagais libertad, ó partidarios dilema: ó partidarios de las, no sois demó-de la fuerza. Si no sois más reaccionar-cratas, ni liberales siquis que desde luego rios que Cánovas del Castecho de conquis-aceptar el pacto; defendei denunciais á la au-ta, la imposición de la fudeis á la condic-tonomía del individuo y negar que las na-de esclavos ó de cosas. ¿La libre voluntad de-ciones deben descansar componen? Hasta las entidades políticas que pacto debe ser la dentro del sistema unitari más en la federa-base de las naciones, *juaraza*, sinónima de-cion palabra que signif

pactistas: «De ser pacto! »A esto responden lo de los organismos efecto del pacto la forma á la nación, la rea-federales, desde el muni de estas entidades respecti-lización del todo en cuales sus partes respecti-depende-ra de la volunta luego. Vuestra teo-vas lo cual es absurdo, ccionamiento de la ría del pacto conduce de no querer pactar, patria; y en dándose el alguna provincia ó es decir, de querer sepa el derecho de obli-municipio, como no adiza podria desapa-rearlos, pues esto seria en tantos fragmentos cer España, convirtiéndose componen. El mu-como provincias ó puebl vez, fraccionarse y nicipio mismo podria, au ceipios como bar-descomponerse en tan fracciones vivir solas rios y aun familias; y es otras ciudades de la ó pactar con fracciones, produciéndose el misma ó diferentes propantosa. Pero estas caos y la disolución oposición y esta des-disgregaciones, esta deo contrario de lo que armonia son precisameju esencia El pacto, el concepto federal es al; y los pactistas no pues, es elemento antiiprogresistas, pues és-sois demócratas, ni si quisieran el sufragio, prin-tos y todos los liberales adera negación.

«Haciendo la justia que empezear recono-fistas y no pactistas ble, que todos son es-ciendo, como verdad inte mermar la integri-pañoles; que ninguno ose calumnia vilmente dad de nuestra patria; (e de ellos otra cosa; á los primeros si se si federales ya que no pues tanto como los otin dad de la nación.

«Con igual justicia as, que aman la liber-afirmarse de los no pact tan alto grado como tad, que son demócratas era paradoja. propia aquellos, siendo una los más reaccionarios para hacer reir. el supe que Cánovas del Castillo y no habiendo nin-»Siendo demócratas za á ver lo imaginario gun separatista, se con de aquellas diferencias, e-tion de procedimien-

«Pero el pacto, como que no cabe, á mi ju-itio fed ral, es de tal indodos diferentes. Con el-cio, opinar en él de dos la siguiente distinción fin de pro ario, establea federal ha de organi-capitalisima. O la repñada ya unitariamente, zarse para una nación fros pueblos ó naciones ó se trata de federar di que viven independientimo, ¿quién duda que

«Cuando sucede esto: contrato bilateral, es el el pacto federativo. con Quién duda que el ór-solo medio que procede aplicable? ¿Sería posi-den ascendente es el únismos superiores cuan-ble que pactasen los orgstencia? Habiendo que do todavía no tenían fudes, el sentido comun partir de municipios ó cjar primero los grupos dicta que habria que fndolos provincias, por de esos municipios, llarle estas serian imposi-emplo; y que los gruperan previamente. No bles sin que ellas exist el método ascendente, cabe más, en este caso, cñación ó de la síntesis, y esto por medio de la activo ó la alianza.

«Y si nos fueran dados naciones, también ha-les naciones ó grupos de el pacto federativo, bria que ir ascendiendo grandar unidades su-cuya función es unir y medio indispensable. periores, sería siempre eis; y en vez de pueblos

«Pero cambia la hipótesis da una nación, como ó ciudades que reunir se cual hay que partir. unidad total ó suma, de cuente que partimos Dicho se está, por con, no se trata de subir, hácia abajo, porque aque no hay nada que Dicho se está también, y que el pacto fe-sumar, pues todo está solo unir no tiene, por derativo, cuyo oficio es en este caso. Solo cabe consiguiente aplicación de síntesis, análisis; el método contrario: en vez de hacer de en vez de sumar, resti nueva *evolvente*, des-varias personalidades un personalizar mejor, las tacar de una de estas, *el las*, restituyéndoles ó varias que hay en ella en usurpadas, para que devolviéndoles atribución madora, quede un todo al terminarse la tarea re

exactamente igual al que habria resultado si existiendo sólo pueblos ó ciudades soberanas, se hubiesen unido por el pacto formando las entidades superiores; y estas, igualmente soberanas, hubiesen, á su vez, pactado, formando la nacion.

»Para que el pacto, funcion anitiva, fuese materialmente posible, en nacion ya formada, seria forzoso destruirla, haciéndola pedazos; sólo así habria elementos que poder unir, pactando. Pero eso seria perpetrar un verdadero crimen, crimen de lesa patria, demolicion de la obra más sagrada de los siglos, acto sin igual de vandalismo y de barbarie.

»Y ¿creis que aun así seria posible lo que dijo el sentido común que era imposible? Destrozada la nacion, perdida su unidad, y la unidad inferior de la provincia, quedarían los pueblos —si es que los respetaba, deteniéndose en ellos, el elemento destructor — enteramente abandonados á sí mismos, sin leyes, ni autoridad, ni freno, y en medio de aquel terrible caos que tan perfectamente supo ver la previsora inteligencia del Sr. Pi y Margall: peligros que influyeron tan poderosamente en su conciencia, que llegaron... ¿á qué pensais que llegaron? ¿Al extremo de hacerle desistir de un medio, cuya imposibilidad se hizo evidente para él, tanto en teoría como en práctica!

»¿Y cómo habia de oscurecerse á la penetracion y exhuberante ciencia del Sr. Pi y Margall la inmensa diferencia, la perfecta antitesis que separa una federacion esterna — expansiva ó egresiva — organizable necesariamente con el pacto, cuando se trata de naciones por formar — y la otra federacion puramente interna ó regresiva, correspondiente á las naciones ya formadas?»

CRÓNICA EXTRANJERA

En la ciudad de Newcastle-en-Tyne, se ha celebrado con gran pompa, el 9 del corriente, el primer centenario del natalicio de uno de los más ilustres hijos de Inglaterra, que es, al mismo tiempo, uno de los hombres que más han contribuido al lustre del presente siglo: de JORGE STEPHENSON.

Stephenson nació el 9 de Junio de 1781; su padre, fogonero de una bomba de vapor de una mina de carbon, no pudo atender á la educacion de Jorge, el cual, á los diez años era pastor; más tarde, ayudaba á su padre en el servicio de la bomba, y al mismo tiempo, con objeto de proporcionarse dinero para pagar á los que le enseñaban á leer y escribir, remendaba zapatos y ropa vieja, y aun llegó á componer relojes: una casualidad le permitió dar á conocer su gran inteligencia y sus especialísimas condiciones para la mecánica, y por fin en 25 de Julio de 1814 presentó sobre rails la primera máquina locomotora que arrastraba ocho wagones de 30 toneladas de peso, á una velocidad de 8 kilómetros por hora: en 23 de Mayo de 1822 bajo su direccion, se asentaban los primeros carriles del camino que habia de unir á Stockton y Darlington, el cual se inauguró en 27 de Septiembre de 1825 con la nueva máquina de Stephenson *La Activa*, que corría á una velocidad de 95 kilómetros por hora. La ciudad de Darlington tiene hoy como uno de sus más gloriosos monumentos á *La Activa* montada sobre un magnífico pedestal. Posteriormente Stephenson, ayudado de su hijo Roberto, presentó otra máquina llamada *El Coche* que alcanzaba una velocidad de 24 kilómetros por hora.

Stephenson murió en 1852, despues de disfrutar en vida la justa recompensa de sus grandes servicios al progreso y á la humanidad.

Con el título de *Juicio y tormento* ha publicado el comité nihilista una proclama en que espone detalladamente el lujo de arbitrariedad que se desplegó en el juicio verificado en San Petersburgo contra cuatro personas acusadas de participacion criminal en el asesinato del Czar. La pendiente en que éste se ha colocado le conduce al precipicio. La falta de espacio nos priva del gusto de publicar íntegro tan notable documento.

Un nuevo libro, debido á la pluma del ilustrado ex-jesuita, el ex-padre Curci, sobre la intransigencia de la Iglesia ultramontana en Italia, ha visto la luz.

Apesar de la saña desplegada por los neos, declara en su obra que sólo inclinándose el poder pontificio del lado de la democracia pueden salvarse los intereses católicos, hoy comprometidos por la intransigencia de los que piensan que la Iglesia es la natural aliada del absolutismo.

Ha causado general indignacion en Turquía, y se teme un conflicto, la proteccion que en lo sucesivo dispensará Francia á los tunecinos establecidos en país extranjero. El gobierno de la Puerta protesta contra esta actitud, en lo que se refiere á los súbditos del bey, que cree de derecho suyos, y de los que hay gran número en territorio turco.

La actual crisis política de Bulgaria ha dado lugar á la celebracion de un *meeting* en Philippopolis para dar á conocer la opinion de Rumelia oriental, agitada por los dictatoriales proyectos del príncipe Alejandro, á quien los oradores apellidaron traidor. Se acordó protestar contra el absolutismo emprendido por el gobierno de Sofia y llamar á todos los patriotas búlgaros, para resistir á sus planes y defender su Constitucion.

Los petardos, llamados en Inglaterra máquinas explosivas tienen muy agitado al pueblo inglés. Los fenianos declaran ser sus autores, aprovechando el terror que en sus adversarios inspiran. Créese que esta ocasion será aprovechada por el gobierno, para hacer nuevos arrestos sobre sospechosos y que se trata de suprimir la *Land League*, por más que siempre ha aparecido esta sin connivencia alguna con los fenianos.

Hobart Paclá saldrá pronto para Constantinopla: hace unos dias se celebró un *meeting* conservador, en qué manifestó que si Turquía no fuera victima de tantas intrigas, como sucede hace tiempo, la Hacienda otomana saldria de la postracion en que se encuentra.

En el referido *meeting* sir Drummond Wolff ha

bló contra la política del ministerio gladstoniano, reasumiéndola en la siguiente frase:

«Dicen que la política del actual gabinete es una política de las FFF (*Fia by of tenure; Free sale et; Fair rents*); yo digo que es la política de las D D D, á saber: *desastre, desorden, descrédito*. Para probar el *desorden* no hay más que mirar á Irlanda: el *desastre* está justificado en el Transwal, y en cuanto al *descrédito*, se vé por todas partes.»

CORREO DE PROVINCIAS.

En el Astillero (Santander) ha sido presa de las llamas la magnífica fabrica de refinacion de petróleo, establecida en aquel pueblo desde el año pasado.

En una posada del pueblo de Bolea (Zaragoza) ha tenido lugar un comato de infanticidio, providencialmente descubierto por la dueña de la casa. La autora del hecho, en union de su madre que la acompañaba, se hallan á disposicion de la autoridad, y el juzgado de primera instancia correspondiente ent. ende ya en el asunto.

El *Diario de Cádiz* da cuenta de un rarísimo suceso que á continuacion transcribimos:

«El día 28 del mes pasado se presentó en la almadraba de la Punta de la Isla (Sancti-Petri), cuyo contratista es D. Antonio Fernandez Zaran-dieta, una ballena de gran tamaño.

El enorme pez, que tenia de largo unas 160 varas, penetró en el mismo buche ó arte, destruyéndolo completamente, y haciendo, como era natural, que se perdiese la gran pesca de aquel día y la de los siguientes hasta la composicion de las redes.

Este es un caso bastante raro, que, segun tenemos entendido, no se ha registrado nunca en dicha clase de pesca.

Al valor y serenidad de los capitanes se debió que no ocurriera un desgracia personal, lo cual consideraron los circunstantes como milagrosa fortuna.

En cambio, los intereses del arrendatario han sufrido mucho con este contratiempo, pues en un momento ha perdido el producto de la pesca de varios dias, teniendo que añadir á esto los gastos de composicion de las artes.

La escampavía *Pama*, que estaba de cruceo en aquellas aguas llamada por el administrador de mar ó encargado de la almadraba, hizo tres ó cuatro disparos sobre el tremendo cetáceo, consiguiendo al fin alejarlo.»

Anteayer se abrió al público la estacion telegráfica de Escoriaza. Con este motivo, el Ayuntamiento ha felicitado al señor ministro de la Gobernacion.

Un vecino de Orihuela se ahorcó el día 11 de un árbol, por no poder sufrir los malos tratamientos de su carísima consorte. ¡Triste manera de desatar el nudo gordiano!

La liga de contribuyentes de Cádiz ha acordado tomar parte en todas las elecciones que se verifiquen, presentándose en ellas con la bandera económico-administrativa que viene deferdiendo.

La diputacion provincial de Valencia ha acordado dirigir una esposicion al Ministro de Fomento, solicitando se conceda á aquella provincia los auxilios ofrecidos por el Real decreto de 11 de Mayo último para establecer una granja modelo y una estacion agronómica.

Felicitemos á la diputacion valenciana por el interés que demuestra en beneficio de la agricultura, y deseamos vivamente que llegue á ver pronto realizados sus laudables propósitos.

En Málaga se ha reunido el partido conservador, sin que se hayan apercibido los vecinos. Un periódico de la localidad, *El Reformista Andaluz*, esplica el fenómeno por la semejanza que tiene el partido conservador en Málaga con el rio Manzanares.

Segun *La Publicidad*, de Barcelona, circulaba en aquella capital el rumor de haber sido desarmados seis carabineros en la provincia de Gerona por una partida de hombres en armas, que se suponian carlistas.

Segun se vé por esta noticia, no carecen de todo fundamento los temores de que más arriba nos ocupamos.

El gobernador de Castellon dirigió ayer al señor ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama: *Castellon 16.*— Celebrada reunion ayer de pactistas: pronunció discurso Pi; asistieron escasamente 200: el órden inalterable: ha salido hoy para Valencia.

Los periódicos alicantinos dan cuenta de un siniestro ocurrido en el muelle de aquella poblacion, consistente en el incendio de más de cien fardos de gute, mercancía muy inflamable. Parece que este es el segundo caso ocurrido en poco tiempo en aquel puerto con dicha mercancía.

El lance de honor pendiente entre dos personas muy conocidas en Málaga, se ha llevado á efecto, segun dicen los periódicos de la localidad, resultando poco favorecido por la suerte uno de los contendientes.

NOTICIAS

En una casa de la calle de Fuepcarral fué capturado anoche un sugeto en el acto de cometer un robo.

En otra de la calle de Arango (Chamberí), se

efectuó otro robo consistente en 960 rs., sin que hasta ahora hayan sido capturados los cacos.

Asegúrasenos que la cuestion pendiente entre un conocido escritor satírico y un título de Castilla, de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, ha terminado satisfactoriamente. Lo celebramos.

En las primeras horas de la noche de ayer, se perpetró un horroroso crimen en la casa núm. 62 de la calle de Atocha.

Un amante celoso disparó sobre su novia cinco tiros de revólver, de los cuales, tres hirieron tan gravemente á la desdichada jóven, que á los pocos momentos espiró.

El asesino, una vez consumado el delito, tomó una dosis crecida de un veneno corrosivo ofreciendo pocas esperanzas de vida á la hora en que redactamos estas líneas.

El juzgado de primera instancia de guardia, entiende en el asunto.

Ayer, durante la procesion, se produjo en la calle Mayor alguna alarma á consecuencia de una reyerta sostenida entre dos sujetos, de cuyas resultas salió herido uno de los contendientes.

Segun parece, la causa fué que uno de ellos trataba de aligerar de peso los bolsillos del otro, aprovechándose de la aglomeracion y del bullicio.

El herido, presunto autor del escándalo, fué capturado en el acto por los agentes de la autoridad y llevado á la casa de socorro del distrito para su curacion.

Un hecho verdaderamente irritante, y que por desgracia se produce con lastimosa frecuencia, tuvimos el disgusto de presenciar ayer tarde.

En el momento de atravesar la calle de Alcalá, cerca del teatro de Apolo, un obrero estuvo á punto de ser atropellado por un carruaje de alquiler que, contraviniendo lo que disponen las ordenanzas municipales, bajaba á todo escape en direccion al paseo del Prado.

Como el transeunte protestara, el cochero le llenó de insultos y llevó su insolencia hasta el extremo de amenazarle con el látigo.

¿Para cuándo son las multas? ¿Y los agentes de la autoridad? En el Limbo darán razon.

Casi todos los periódicos locales de ayer se ocupan de las solicitudes presentadas al gobierno, pidiendo indulto para los reos sentenciados á muerte con motivo del asesinato cometido en la persona de un oficial del regimiento de Borbon en el castillo de Gibralfaro.

Unimos nuestros ruegos á los de nuestros apreciables colegas.

Segun la estadística formada por la Union postal universal, ocupa España, por su tráfico de correos, el décimotercero lugar, espidiendo en el año 1879 solamente cuatro cartas por cada habitante.

En lugar inferior al de España, figuran solamente Portugal, Grecia, Rusia y el Japon.

Este dato desconsolador, viene á ser un nuevo argumento en pró de la tantas veces solicitada rebaja de franqueo, sin la cual, es probable que en breve no circule por el correo en España, más correspondencia que la oficial.

En un breve plazo empezarán los trabajos en el ministerio de Ultramar, para la creacion de colonias militares en la isla de Cuba, á cuyo fin será nombrada una comision compuesta del Sr. Albacete, presidente, y de los Sres. Merelles, Crespo, Armiñan, Apezteguia, Ruiz Martinez, Bethancourt, y Garcia Rizo, y los generales Velasco y Casola, y actuando como secretario el Sr. Ibañez, jefe de la clase de ingenieros civiles en dicho ministerio.

El día 12 terminaron los exámenes de ingreso en la escuela naval flotante del Ferrol, habiendo obtenido plaza veintisiete examinandos de los setenta y dos que tomaron parte en las oposiciones.

Se halla de regreso en esta capital el senador demócrata Sr. D. José Rivera.

Se ha verificado en la Presidencia del Consejo de ministros el acto de la admision de planos y memorias presentadas al concurso abierto para la construccion del edificio que ha de servir para la futura esposicion hispano-colonial.

Los senadores y diputados de Cuba se reunirán un día de estos para tratar por estenso de la consulta que sus correligionarios les han hecho acerca de la conducta que en las próximas elecciones deben seguir.

Segun parece, la junta directiva del partido democrático-progresista trata de reunirse el sábado próximo con el fin de que el Sr. Martos les comunique las resoluciones tomadas en las conferencias de Biarritz.

Dícese que muy en breve verá la luz pública en Zaragoza un periódico democrático titulado *La Derecha*. Como se vé, la opinion democrática progresa notablemente de día en día, á despecho de los partidos reaccionarios.

Hace algun tiempo se celebró en el teatro de Apolo una reunion de autores dramáticos, maestros compositores y artistas de zarzuela, con el objeto de adoptar las resoluciones que se creyeren procedentes para sostener el género lírico dramático lamentablemente decaído por muchas y diferentes causas.

Se nombró una comision mixta, presidida por el Sr. Caltañazor, segun creemos, y se acordó solicitar del ministro de Fomento algun apoyo en favor del género lírico-dramático, no ménos digno de atencion que la cria caballar, al ménos en opinion de los congregados.

¿Puede saberse qué ha hecho esta comision, y si consiste en ella, ó en el Sr. Albareda que el asunto continúe *in statu quo*? Celebráramos saberlo de cierto.

Anoche debutaron en el elegante coliseo de Apolo los señores Zamora y Guerra; el primero con la comedia en tres actos *Luna de miel*, y el segundo con la chistosa pieza *Las cuatro esquinas*.

Ambos merecieron nutridos aplausos del escogido público que llenaba las localidades del espresado teatro.

El anunciado beneficio de D. Juan Casañer se verificó anoche en el teatro de la Zarzuela, habiendo tomado parte en él reputados artistas, á quienes el público aplaudió repetidas veces.

Anúnciase para la próxima semana el estreno en el teatro de Apolo de una revista titulada *El centenario en la aldea*, para la cual se están construyendo algunos efectos de atrezzo y decorado.

Esta tarde habrá Consejo de ministros presidiendo por el rey. Ayer no se celebró á causa de la festividad del día.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que se derribe la tapia que rodea el Jardín Botánico por el paseo de Atocha, sustituyéndose por una verja de hierro, prolongacion de la que existe por la parte del salon del Prado. Falta hacia.

El Ministerio de la Guerra ha decidido que desde 1.º de Julio próximo se saquen á pública subasta todos los suministros del ejército.

En el casino de la Bolsa se acordó por 50 votos contra 41 no hacer operaciones los domingos en el Bolsin, debiendo empezar desde el próximo á cumplir el acuerdo.

Tambien se habla del estreno de un juguete en un acto y en verso, escrito espresamente para el Sr. Ruiz de Arana por un distinguido escritor, y cuyo título es *Cordero Pascual*.

Se acaba de construir en Barcelona un coliseo nominado teatro Massini, para perpetuar la memoria del celebre tenor.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Los aficionados á la ópera están de enhorabuena. En la próxima temporada cantarán en el teatro de la Plaza de Oriente las señoras de Reszke, Bernau Pozzoni, Vitali, Toresella y Beloff, y los Sres. Aramburu, Mierzwinzki, Masani, Corsi, Pandolini, Broggi, Carpi, Uetam y Vidal; los coros y la orquesta serán reformados, y el cuerpo coreográfico se compondrá de bailarinas extranjeras. Por supuesto, la orquesta será dirigida por el maestro Goula, y es fácil que la celebre Patti cante, como en la temporada última, algunas noches.

El precioso teatro de la Comedia va á espermentar probablemente una trasformacion, que aplaudirán de seguro los aficionados al arte dramático. Si se efectúa una combinacion que ayer se daba como acordada, se pondrá al frente de esta empresa el inteligente representante de la del Real, Sr. Vilardell el cual trata de presentar al público las celebridades artísticas del extranjero, despues de introducir en las localidades del teatro reformas tales, que en punto á *confort* y á lujo le podrán á la altura de los mejores que se conocen.

En el teatro Español actuará, durante la temporada de 1881-82, una compañía dramática notabilísima bajo la direccion del ilustre decano de la escena española D. José Valero.

En el teatro Martín se estrenará uno de estos dias, á beneficio de uno de los actores, un drama en tres actos y en verso, del cual tenemos excelentes noticias.

BOLSIN DE AYER.

Muy pocos negocios y muy poca gente. Cambio casi nominal á 24'50 fin mes. Se han hecho dos operaciones á 24'52 1/2 en alza á mañana.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO Y CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—9.—Funcion á beneficio del hospital del Niño Jesús y una familia desgraciada.—¡A las puertas del cielo!—Contidencias.—¡Día completo!

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Segundo concierto bajo la direccion del maestro señor Chapi.

APOLO.—9.—T. 2.º par.—La luna de miel.—Las cuatro esquinas.

ALHAMBRA.—9.—Amnistía general.—De Cádiz al Puerto.

INFANTIL.—8 1/2.—La piel del diablo—A la fuente de la Teja.—En San Antonio de la Florida.—Por seguir á sus maridos.—Baile.

LICHO CAPELLANES.—(Día clásico.)—8 1/2.—El joven Telémaco.—La gallegada.—¡A la pradera!—Los trapecios volantes por la celebre familia D'Osta.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—(Moda)—Debut de la Srta. Zulma y el Sr. Paul. El hombre serpiente y el clown Medrano. El voluntario italiano.

Imprenta de Campuzano hermanos, Ave María, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PUERTO.

Príncipe, 26, Colmado.

En este establecimiento se espnde vino de manzanilla de primera calidad, en competencia con todos los de su clase en Madrid.

En paellas á la valenciana, hechas en 30 minutos, no hay nada que hablar.

SASTRERÍA FRANCESA

16—Cármén—16

Especialidad en géneros para trages de caballero.

ELEGANCIA.—ECONOMÍA.

OBRAS DE FERNANDO GARRIDO

LA RENOVACION TEOCRÁTICA

Progresos y decadencia del catolicismo en España desde fines del sig. XV hasta nuestros días. (SEGUNDA EDICION.)

Un tomo de más de 200 páginas.—Precio, 4 reales.

LA COOPERACION

Estudio teórico y práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en Ginebra.

Un folleto de 72 páginas en 8.º mayor. Precio, 2 reales; 100 ejemplares, 150 rs. vn.

CUENTOS CORTESANOS

PRIMERA SERIE. Cuento primero.

LAS CÁPSULAS DEL DOCTOR BORRELL.

Cuento 2.º

LA TROMPETA DEL JUICIO.

Cuento 3.º

LA LLAVE DE DOS VUELTAS.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion.—Precio, 2 pesetas.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA

del Estado, de las provincias y de los municipios. Un tomo en 8.º mayor de 216 páginas.—Precio 2 pesetas.

Estos libros se venden en las principales librerías y en casa del autor, Peninsular, 3, entresuelo izquierda.

LA REPUBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL UNIVERSAL

NOCIONES ELEMENTALES de los principios democráticos.

dedicadas á las clases productoras precedida de un prólogo de Emilio Castelar DÉCIMA SÉTIMA EDICION

¡POBRES JESUITAS!

ORÍGENES, INSTITUCIONES, PRIVILEGIOS Y DOCTRINAS DE LA COMPAÑIA DE JESÚS SEGUIDO DE LA MONITA SECRETA

ó instrucciones ocultas de los Jesuitas, por primera vez publicado en castellano. Un tomo de más de 320 páginas en 8.º mayor.—Precio, 8 rs.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS

DESDE LOS TIEMPOS ANTIGUOS HASTA NUESTROS DÍAS precedida de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Un tomo en folio de 1.058 páginas. Precio: 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

VIAJES DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Inglaterra y otros.

Primera y segunda parte traducida del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio: 2 pesetas cada tomo.

7 PRÍNCIPE 7 CUCHILLOS ETERNOS 7 PRÍNCIPE 7

SIN RIVAL EN EL MUNDO

SON DE ACERO, DE UNA SOLA PIEZA, LIJEROS Y DIVINAMENTE PULIDOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE LA CASA MENESES É HIJO

Á 6 REALES DE MESA Y 5 REALES DE POSTRE

Estos cuchillos son los mejor contruidos hasta el día, de una pieza, macizos, económicos, elegantes en su forma, y están llamados á hacer una revolucion en la cuchillería, como lo prueba la inmensa acogida que el público les ha dispensado.

NADIE DEBE COMPRAR CUCHILLOS

SIN VER ANTES LOS NUESTROS

HOTELES, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTS

PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS SON IMPORTANTÍSIMOS.

Consumidas las DOS MIL docenas primeras que se pusieron á la venta en primeros de año, se acaba de concluir otra gran partida, lo que participamos á cuantos tenían solicitados pedidos.

Los mismos CUCHILLOS ETERNOS de acero los hay tambien chapeados de plata fina los mangos, de un modo que les hace ser los cuchillos más elegantes, limpios, sólidos y duraderos que se conocen, á

14 REALES CADA UNO DE LOS DE MESA Y

12 REALES CADA UNO DE LOS DE POSTRE

DOS MIL docenas vendidas en Enero y Febrero es la mejor garantía que pueden dar al público en su despacho central de

PLATA MENESES

CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 7

L. MENESES É HIJO

LA ILUSTRACION PUERTO-RIQUEÑA.

CENTRO DE PUBLICACIONES Y TALLER DE ENCUADERNACION

San Juan de Puerto-Rico.—Calle de San Francisco, 63.

Esta antigua y acreditada casa admite en comision, y por compra cuando así le conveniga, toda clase de obras nacionales y extranjeras, periódicos, etc.

Para más referencias, direccion, antes expresada, al dueño de la misma D. Francisco Fumaguerá.

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA

DIRIGIDO POR

RAMON CHÍES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, tres meses.	5 "
" un año.	20 "
Ultramar y extranjero, semestre.	25 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	
Números sueltos 5 céntimos.	

Las suscripciones por medio de comisionados y las cobradas por giro á cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion, calle de las Urosas, número 16, principal.

En Provincias y Extranjero, por medio de nuestros correspondientes, ó escribiendo directamente á esta Administracion.

La suscripcion empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago adelantado.